

IR

CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO  
VILLA DE TEZONTEPEC  
2024 - 2027

1

# INFORME DE ACTIVIDADES

**Lorena Rodríguez Elizalde**





# CONTENIDO

MENSAJE AL PUEBLO .....	1
RENDICIÓN DE CUENTAS .....	2
AYUNTAMIENTO .....	3
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .....	4
SÍNDICO MUNICIPAL .....	5
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.....	6
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.....	7
COMISIONES.....	8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL .....	9
VINCULACIÓN.....	10
GESTIÓN SOCIAL .....	12
AGRADECIMIENTO.....	14



# MENSAJE AL PUEBLO

**Ser parte del Honorable Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Estado de Hidalgo, me llena de profundo orgullo y gratitud, por lo que desde el inicio de esta gran encomienda como tu representante popular, he tenido como única convicción servir al pueblo, por lo que, al haber obtenido tu confianza, que se consolidó con el triunfo en las pasadas elecciones, te comparto los logros y avances que hemos alcanzado.**

**Mi trabajo ha sido encaminado a buscar de manera permanente y constante, el bienestar, progreso y el desarrollo integral del municipio, por lo que, con el liderazgo del Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Miguel Moisés González Bautista, la transformación de Villa de Tezontepec ha iniciado, al poner en marcha una serie de acciones, siempre escuchando las necesidades de la ciudadanía, con el único fin cambiar el estado actual de las cosas.**



# RENDICIÓN DE CUENTAS



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 67 fracción XIV Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presento mi informe anual de actividades y de gestión, resultado del primer año de labores como integrante del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, por lo que este informe refleja mi firme convicción con la rendición de cuentas y la importancia de comunicar mi labor como tu representante popular, del periodo del 05 de septiembre de 2024 al 25 de agosto de 2025.

Al postularme como Síndico Municipal, lo hice con plena conciencia de la responsabilidad que conlleva, al ser parte del primer gobierno municipal de la transformación, me asumo como una impulsora de la transparencia, por lo que en el presente informe pongo a tu disposición el sentido de mi toma de decisiones, acorde a las bases y principios del movimiento de la transformación al que pertenezco, por lo que, he ejercido con dignidad, honor y responsabilidad el mandato que me fue conferido por la ciudadanía de Villa de Tezontepec.

# AYUNTAMIENTO

El gobierno municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, encabezado por el Ayuntamiento como órgano máximo de gobierno, en mi función de Síndico e integrante del mismo he participado en sesiones donde hemos tomado decisiones que buscan impactar de manera positiva las vidas de quienes vivimos en el municipio.

## 01

**Sesión  
solemne**

## 23

**Sesiones  
ordinarias**

## 19

**Sesiones  
extraordinarias**



Como órgano colegiado hemos dialogado y discutido acuerdos como, la organización y el correcto funcionamiento del Ayuntamiento, la integración de sus Comisiones, designación del Oficial Mayor, aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos enviada al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, aprobación del Presupuesto de Egresos y sus modificaciones, así como la aprobación del Manual de Organización.

Desde el Ayuntamiento hemos llevado a cabo un trabajo responsable y comprometido, en el que se han discutido, analizado y aprobado diversos asuntos de interés público. Gracias al diálogo y la construcción de acuerdos, se han impulsado obras, programas, convenios, así como la organización de eventos y ferias, todo ello con el firme propósito de generar beneficios directos para la población y contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio.



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Como integrante del Ayuntamiento, votamos a favor que el Lic. Mario Enciso Pérez se desempeñara como titular del Órgano Interno de Control de la administración 2024-2027.

Un Órgano de Control Interno, sólido y autónomo contribuye directamente al fortalecimiento de un buen gobierno, a prevenir actos de corrupción y a una correcta rendición de cuentas.



# SÍNDICO MUNICIPAL



Como Síndico Municipal de manera permanente y continua he supervisado el manejo adecuado de los recursos financieros y patrimoniales, asegurando que la recaudación y aplicación del presupuesto se realicen conforme a la normativa aplicable, defendiendo el patrimonio municipal y promoviendo medidas preventivas ante posibles irregularidades.

A su vez he asumido con la responsabilidad que conlleva la representación legal del Ayuntamiento, en ese sentido es grato informar que **3 asuntos laborales** fueron convenidos, se han ingresados los recursos necesarios para defender los intereses de Villa de Tezontepec, lo anterior representa un gran avance respecto el rezago que dejaron las administraciones pasadas.



Por último, con un gran compromiso hemos revisado y firmado la cuenta pública en los términos que establecen los ordenamientos legales en la materia, entregando en tiempo y forma la información solicitada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, información que puede ser constatada en el **índice de rendición de cuentas** de este mismo órgano.

A su vez es de mi agrado informarles que a través del área de asesoría jurídica se han brindado **154 asesorías jurídicas gratuitas**.



# COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

Como **Presidenta** de la Comisión de Hacienda Municipal, he trabajado con la responsabilidad y el compromiso que este cargo conlleva, por ello, he impulsado el análisis y dictamen de temas trascendentales como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del municipio, procurando que cada decisión responda a las verdaderas necesidades de la población.

Con relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, es un placer informar que de manera histórica, existió un aumento,

## PARTICIPACIONES

**2024                      2025**

**\$39,643,798      \$42,675,808**

**↑ AUMENTO DEL 8%**

## APORTACIONES

**2024                      2025**

**\$18,889,183      \$ 19,987,455**

**↑ AUMENTO DEL 6%**

El compromiso de quienes integramos esta Comisión, es que cada peso sea invertido de manera eficiente para fortalecer la infraestructura, los programas y los servicios que contribuyen al bienestar y desarrollo de nuestro municipio.



## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES



Como Presidenta de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, hemos impulsado un trabajo constante enfocado en la revisión, análisis y discusión de propuestas de reglamentos, atendiendo también la necesidad de actualizar aquellos que ya existen, a fin de que estén en armonía con las realidades actuales de nuestro municipio.

Este esfuerzo busca fortalecer el marco normativo municipal para que sea un instrumento eficaz en beneficio de la ciudadanía.



En este sentido, en mesa de trabajo y de manera coordinada con el Asesor Jurídico, Mtro. Edwin Israel Loyo Correa, elaboramos y presentamos la propuesta del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Villa de Tezontepec, cuyo objetivo principal es otorgar certeza jurídica, regular la movilidad y fomentar la seguridad vial.

Con ello, buscamos no solo prevenir accidentes, sino también establecer un orden claro que permita a las y los ciudadanos desenvolverse en un entorno más seguro y organizado.

# COMISIONES



Reconozco el esfuerzo, compromiso y responsabilidad que mis compañeras regidoras y de mis compañeros regidores integrantes del Ayuntamiento han demostrado al frente de sus respectivas comisiones.

Su labor ha sido fundamental para impulsar trabajos y proyectos que atienden las necesidades de la población y fortalezcan el desarrollo de nuestro municipio.

Con esta convicción, me he sumado de manera decidida a sus trabajos y propuestas, respaldando todo aquello que represente un beneficio real para la ciudadanía, porque estoy convencida de que sólo a través del trabajo en equipo, el respeto y la colaboración, lograremos construir un municipio más fuerte, justo y con mayores oportunidades para todas y todos.





# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



Bajo el liderazgo del **Presidente Constitucional Municipal** de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el Licenciado **Miguel Moisés González Bautista**, la administración pública municipal, ha dado grandes pasos en la transformación de nuestro municipio, derivado que es papable los cambios que se viven, por lo que reconozco profundamente su trabajo permanente y continuo, que realiza en favor de todas y todos.

Hemos sido partícipes de los arranques de obra, pavimentaciones, alumbrado y red de agua potable de la actual administración, las cuales traen prosperidad a las localidad y comunidades.

Con convicción de servir, nos hemos reunido con diferentes áreas de la administración para trazar rutas de acción y estrategias para el bienestar de quien se acerca en busca de una solución a sus problemas.



# VINCULACIÓN

Firma histórica de un convenio con nuestra máxima casa de estudios, la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**.

Recorrido relacionado con el comercio con las Diputadas **Liz Ordaz, Monserrat Hernández, Karla Perales** y el Diputado **Alejandro Alcántara**, sobre el primer cuadro del municipio.

Participación en la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios de Hidalgo Región II**.

Conmemoración del día internacional de la mujer.

Participación de manera activa los días 25 de cada mes para visibilizar y erradicar la violencia en contra de las mujeres.

Acompañamiento en la firma de la carta de derechos humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, con su Presidenta **Ana Karan Parra**.





# GESTIÓN SOCIAL



De manera conjunta con el Presidente hemos sido el contacto con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para traer un sin número de beneficios al municipio, desde becas, jornadas de salud, asesorías jurídicas y cursos.



Acompañamos la gestión de dos unidades vehiculares, para fortalecer la seguridad en el municipio.



Gestionamos cursos gratuitos dirigidos a la población con la Fundación Hidalguense.



Participamos en la entrega de uniformes al cuerpo policial del municipio.



Gestionamos con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, curso básico en Derechos Humanos Dirigido a servidores y servidores públicos.



Curso de belleza con el apoyo de la Fundación Construyendo Esperanzas.



Con respeto apoyamos al Sindicato a celebrar con dignidad su aniversario.



Madrina de generación de mis bellos ahijados.

# AGRADECIMIENTO



A un año de ejercer de manera constitucional mi cargo como Síndico del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Estado de Hidalgo, deseo expresar mi más profundo agradecimiento, primero, a mi familia, por su apoyo incondicional y su guía constante, que han sido pilar fundamental en el desempeño de mis funciones, pero, sobre todo, quiero agradecerle a ti, por la confianza depositada en mí a través de tu voto en las pasadas elecciones, voto que permitió, que por primera vez llegaré la verdadera izquierda, esta confianza es el motor que impulsa mi compromiso diario de trabajar incansablemente por tu bienestar, el de tu familia y el de nuestro querido Villa de Tezontepec.

Los resultados que hoy te presento a través de este informe son prueba tangible de ese compromiso, con estricto apego a mis obligaciones y facultades establecidas por la legislación vigente, he cumplido con responsabilidad, dedicación y transparencia cada una de las tareas y acciones inherentes a mi cargo, cada trabajo, cada gestión y cada proyecto ha tenido como eje central el beneficio común, buscando generar un impacto positivo y duradero en la vida de todas y todos.

Este primer año de trabajo es solo el inicio de un camino que seguiremos recorriendo juntos, con tu respaldo, reafirmo mi compromiso de continuar gestionando, proponiendo y trabajando con responsabilidad y entrega, siempre con un solo objetivo, el bienestar de Villa de Tezontepec y de su gente.

**¡Muchas gracias!**





TR

